



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

DEPENDENCIA:	SALA DE REGIDORES
OFICIO NO.	514/2022
ASUNTO:	SE CONVOCA

C. EVA MARÍA DE JESÚS BARRETO
C. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RASTRO
PRESENTE.-



Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para invitarlo a que nos acompañe a la Sesión Ordinaria No. 02 de la Comisión Edilicia de Rastro, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública y 40 al 48, 67 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, la cual se llevará a cabo el día Viernes 13 de mayo de 2022, a las 10:00 horas, en el lugar que ocupa la Sala "María Elena Larios", en la Planta Baja de Palacio Municipal de esta Ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Informe de la notificación enviada por la Secretario General del Ayuntamiento Mtra. Claudia Margarita Robles Gómez, que informa del Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande en la sesión Ordinaria No. 8 del pasado 22 de marzo de 2022, en el cual se aprobó que el Presidente Municipal instruya a diversas áreas de la Administración Municipal para que remitan a La Comisión Edilicia de Rastro información relativos al funcionamiento del Rastro Municipal, para los efectos del artículo 68 fracción II del reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco.

CUARTO.- Informar de los oficios que hasta la fecha se han recibido por esta Comisión Edilicia respecto a la INICIATIVA QUE SOLICITA **INFORMACIÓN RESPECTO A LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL RASTRO MUNICIPAL** aprobado en la Sesión de Ayuntamiento No. 8 efectuada el pasado 22 de marzo de 2022.

QUINTO.- Se expondrá la necesidad de solicitar prórroga para dictaminar el punto de acuerdo turnado por el Pleno del Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria No. 7 y notificada el pasado 11



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

de marzo por la Secretaría General, por lo que se pondrá a consideración y en su caso aprobación presentar al Pleno del H. Ayuntamiento prórroga para la dictaminación del mismo.

SEXTO.- Asuntos Varios

SEPTIMO.- Clausura

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

AT E N T A M E N T E

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CANCER EN JALISCO".

"2022, AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN"

CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

A 11 DE MAYO DE 2022.

C. RAÚL CHÁVEZ GARCÍA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RASTRO



SALA DE REGIDORES

RCG/krag